

I.

LA INVESTIGACIÓN EN LOS DOCTORADOS EN EDUCACIÓN EN COLOMBIA

Una mirada preliminar en torno a sus perspectivas de investigación¹

RESEARCH IN DOCTORATE DEGREES IN EDUCATION IN COLOMBIA. A preliminary look at its research perspectives

Kimberlyn Dayana Montenegro²;

Mario Alberto Álvarez³;

Reina Saldaña Duque⁴;

Gabriela Bonilla⁵

¹ Este Artículo responde al Programa de investigación “Educación y desarrollo humano en perspectiva latinoamericana” correspondiente al Grupo de investigación en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de San Buenaventura, especialmente en sus líneas de: Pensamiento pedagógico; Lenguajes, narrativas y literatura; Infancia.

² Estudiante de VIII semestre del programa de Licenciatura en Educación Infantil en la Universidad de San Buenaventura Cali.

³ Doctor en Educación Social de la Universidad de Granada, España. Doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira. Magíster en Educación de la Universidad Católica de Manizales. Especialista en Gestión y Planificación del Desarrollo Urbano y Regional de la Escuela Superior de Administración Pública. Especialista en Docencia Universitaria UGC. Economista de la Universidad La Gran Colombia. Integrante del Grupo de Investigación en Educación y Desarrollo Humano. Coordinador del Énfasis de Investigación Doctoral Estudios Culturales y Pensamiento Pedagógicos Latinoamericanos.

⁴ Doctora en educación de la USB Cali. Magíster en Educación: Desarrollo Humano y doctora en Educación de la USB Cali. Especialista en Investigación en Contextos de Docencia Universitaria de la USB Cali. Docente de la MEDH de la USB Cali. Integrante del Grupo de Investigación en Educación y Desarrollo Humano en la USB Cali.

⁵ Estudiante de VIII semestre del programa de Licenciatura en Educación Infantil en la Universidad de San Buenaventura Cali.

Resumen

El presente artículo de revisión y reflexión sobre la investigación en los doctorados en educación en Colombia, explora la oferta de programas de en este nivel formativo, identificando la denominación, aspectos de la estructura administrativa y de organización de las apuestas educativas, la ubicación geográfica, el tipo de universidad y los créditos exigidos, lo mismo que la duración.

De igual manera, alude a las exigencias del marco normativo que regula y vigila los programas de doctorado, enfatizando en requisitos de la acreditación de alta calidad y transitando por la carga de significación que implica el atributo de calidad. Se centra en los énfasis de investigación de los programas ofertados a nivel doctoral y en los grupos de investigación que lo respaldan, a partir de las publicaciones que se socializan e incorporan en los Cvlac, con la finalidad de reflexionar sobre la importancia de la misma, tanto en la universidad como en los programas con oferta doctoral.

Se hace una reflexión sobre las perspectivas de la investigación que se viene desarrollando y las implicaciones en torno a lo pedagógico, a partir del sentido que se toma en las diferentes modalidades observadas, como perspectivas de saber.

Palabras Clave

Educación, Pedagogía, Investigación, formación e investigación doctoral

Summary

This review and reflection article on research in doctorates in education in Colombia explores the offer of programs at this training level, identifying the name, aspects of the administrative and organizational structure of educational commitments, geographical location, the type of university and the credits required, as well as the duration.

Likewise, it alludes to the demands of the regulatory framework that regulates and monitors doctoral programs, emphasizing the requirements of high-quality accreditation and going through the burden of significance that the quality attribute implies.

Emphasis is placed on the research emphases of the programs offered at the doctoral level and on the research groups that support it, based on the publications that are socialized and

incorporated into the CvIac, with the purpose of reflecting on its importance. Both in the university itself and in programs with doctoral offers.

It ends with a reflection on the perspectives of the research that is being developed and the implications regarding pedagogy, based on the meaning that is taken in the different modalities observed, as perspectives of knowledge.

Keywords

Education, Pedagogy, Research, training and doctoral research

Introducción: Tendencias desde un estado del arte

A partir de la metodología del estado del arte, se aborda la revisión de tres tipos de documentos: teóricos, legales e institucionales, para el caso de las dos últimas fuentes se obtienen de plataformas institucionales de las universidades y del Estado que las regula (MEN- SACES- SNIES-MINCIENCIAS, CNA y CONACES), desde aquí se despliegan tres momentos o trayectos; uno, la selección de recursos documentales, dos, clasificación e información, y tres, el reconocimiento de tendencias investigativas de los grupos y líneas en cada universidad.

Frente a los documentos teóricos-académicos alusivos a las publicaciones y gestión del conocimiento de los grupos y líneas de investigación se tiene que, los 32 programas de doctorados en educación a nivel Nacional en sus GrupLac registran una producción de artículos, capítulos de libros y libros, alrededor de 390 para un total de 80 grupos de investigación, dentro de lo cual se denota una tendencia denominativa de los mismo en campos como la pedagogía, educación matemática, innovación en ambientes virtuales y desarrollo humano.

Los programas de doctorados revisados constituyeron ocho grupos, los cuales son: doctorados en educación, doctorados en educación y cultura ambiental, doctorados en educación-interculturalidad y territorio, doctorados en educación y sociedad, doctorados en educación matemática, doctorados en educación física, doctorados en educación y estudios sociales, doctorados interinstitucional en educación y doctorados en ciencias de la educación.

Tabla 1. Oferta de programas de Doctorado en Educación en Colombia

#	Programa	Universidad	Tipo de universidad
1	Doctorado en educación	Universidad de Caldas	Oficial
2	Doctorado en educación y cultura ambiental	Universidad Surcolombiana	Oficial
3	Doctorado en educación y cultura ambiental	Universidad de la amazonia	Oficial
4	Doctorado en educación	Universidad de Antioquia	Oficial
5	Doctorado en educación física	Universidad de Antioquia	Oficial
6	Doctorado en educación	Universidad San Francisco de Paula Santander	Oficial
7	Doctorado en educación, interculturalidad y territorio	Universidad del Magdalena-Unimagdalena	Oficial
8	Doctorado en educación	Universidad Santo Tomas	Privado
9	Doctorado en educación	Universidad Pontifica Bolivariana	Privado
10	Doctorado en educación	Universidad de la Sabana	Privado
11	Doctorado en educación	Universidad del Norte	Privado
12	Doctorado en educación	Universidad de San Buenaventura	Privado
13	Doctorado en educación y sociedad	Universidad de la Salle	Privado
14	Doctorado en educación	Universidad Santiago de Cali	Privado

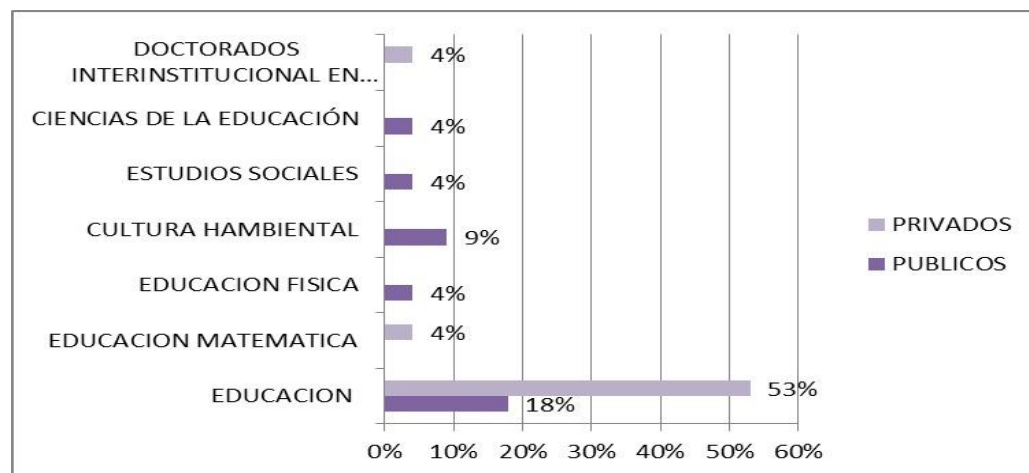
15	Doctorado en educación	Universidad de los Andes	Privado
16	Doctorado en educación	Universidad Antonio Nariño	Privado
17	Doctorado en educación matemática	Universidad Antonio Nariño	Privado
18	Doctorado en educación	Universidad Católica de Manizales	Privado
19	Doctorado en educación	Universidad Católica Luis Amigó	Privado
20	Doctorado en educación	Corporación Universidad de la Costa CUC	Privado
21	Doctorado en educación y estudios sociales	Tecnológico de Antioquia	Oficial
22-29	Doctorados en ciencias de la educación	RUDECOLOMBIA Magdalena-Quindío- Nariño-Atlántico- Cartagena-Tolima- Cauca-Tecnológica de Pereira	Oficial
30-32	Doctorado Interinstitucional en Educación	(Universidad Pedagógica Nacional- Francisco José de Caldas- Univalle)	Privado

Fuente propia: Álvarez, M; Saldaña, R; Bonilla, G; Montenegro, G (2023)

De acuerdo a los documentos institucionales publicados por los programas de doctorados en educación desde un ejercicio interpretativo, se encuentra una mirada a su estructura administrativa, así como al énfasis y localización al igual que su origen e historia en Colombia. Así las cosas, desde su estructura administrativa se denota que no existen programas virtuales; se encuentran 32 doctorados en educación en modalidad presencial en las 32 universidades ya

indicadas. Se alcanza a reconocer que, en términos de oferta en el país, prevalece la universidad privada en un 57%. Otro aspecto de la parte administrativa tiene que ver con la denominación, aquí se hace un análisis comparativo para evidenciar los campos o índoles desde donde dialogan los doctorados en educación en Colombia.

Figura 1. Denominación de los programas de Doctorados en Educación



Fuente propia: Álvarez, M; Saldaña, R; Bonilla, G; Montenegro, G (2023)

Primero, es importante indicar que las denominaciones de los doctorados van acorde al Decreto 1295 del 20 de abril del 2010 por el cual se estipula el registro calificado de los programas académicos de educación superior, en el Art. 5.1 indican que *“La denominación o nombre del programa; el título que se va a expedir; el nivel técnico profesional, tecnológico, profesional universitario, de especialización, maestría o doctorado al que aplica, y su correspondencia con los contenidos curriculares del programa”*. De igual manera, el Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003 menciona que las denominaciones son importantes, el Artículo 2. Estipula que *“La institución de educación superior deberá especificar la denominación del programa y la correspondiente titulación, de conformidad con su naturaleza, modalidad de formación y metodología. La denominación académica del programa deberá indicar claramente el tipo de programa, modalidad y nivel de formación ofrecido y deberá corresponder al contenido curricular”*, así mismo, la ley 30 de diciembre 28 de 1992 pone en consideración los campos de acción y programas académicos que buscan potenciar, desarrollar y gestionar los conocimientos en clave a su proceso investigativo.

Dentro de esta mirada administrativa de los doctorados, es importante resaltar las universidades y con ello programas que cuentan con una acreditación de alta calidad en clave a sus procesos académicos e investigativos, el reconocimiento a nivel nacional e internacional, sus ejes y apuestas indagativas, apertura, movilidad etc., que asegura niveles de formación de gran alcance. En este panorama, se tiene que los programas doctorales en la universidad de Antioquia y la pedagógica Nacional (Interinstitucional) son los programas de mayor vigencia en el país, el primero con ocho años y el último con 10 años. Se destaca que acorde al CNA las instituciones educación superior están en libertad de optar por la acreditación de alta calidad de los programas que ofrecen para su continuo mejoramiento e innovación, [...] *Este carácter voluntario introduce una diferencia sustancial con los procesos de registro calificado, proceso que es obligatorio, realización del mandato de la suprema inspección y vigilancia, mecanismo para la autorización de funcionamiento de los programas, mediante la constatación del cumplimiento de los requisitos básicos de calidad, definidos por el Gobierno Nacional.*

De igual manera, es necesario indicar que, la acreditación en alta calidad de los programas promueve el fortalecimiento en los procesos académicos, el alto impacto en los niveles de formación de los estudiantes, como se estipula en los principios para el aseguramiento de la alta calidad dispuesto por el Acuerdo 02 del CESU⁶ destacando la mirada entorno al

⁶ a) Idoneidad. Es la capacidad y cualificación que tiene la institución o el programa académico para implementar la misión institucional en el proyecto educativo institucional y en el proyecto educativo del programa académico, o los que hagan sus veces, y para prestar a la comunidad un servicio de alta calidad.

b) Universalidad. Es la cualidad de la educación como práctica que se soporta en el conocimiento históricamente acumulado en los múltiples ámbitos en los cuales se realizan las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

c) Coherencia. Es el grado de correlación efectiva entre lo que la institución y el programa académico declaran en su misión, en el proyecto educativo institucional y en el proyecto educativo del programa académico, o los que hagan sus veces, y lo que efectivamente realizan, de acuerdo con su identidad, misión y tipología.

d) Pertinencia. Es la actuación congruente, conveniente, coherente y adecuada a las condiciones y demandas sociales, culturales y ambientales del contexto en el que las instituciones y los programas académicos desarrollan sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

e) Integridad. Es el cumplimiento de la promesa de valor de la función social de la educación superior establecida en la misión institucional, el proyecto educativo institucional y en el proyecto educativo del programa, o los que hagan sus veces, para desarrollar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, de manera que se posibilite el desarrollo humano desde una perspectiva ética.

f) Objetividad. Es la cualidad de las decisiones y actuaciones que, basadas en razones cualitativas y cuantitativas y sustentadas en evidencias precisas e imparciales, dan sustento a los juicios sobre la alta calidad de los programas académicos y de la institución que profieren los actores que componen el Sistema Nacional de Acreditación.

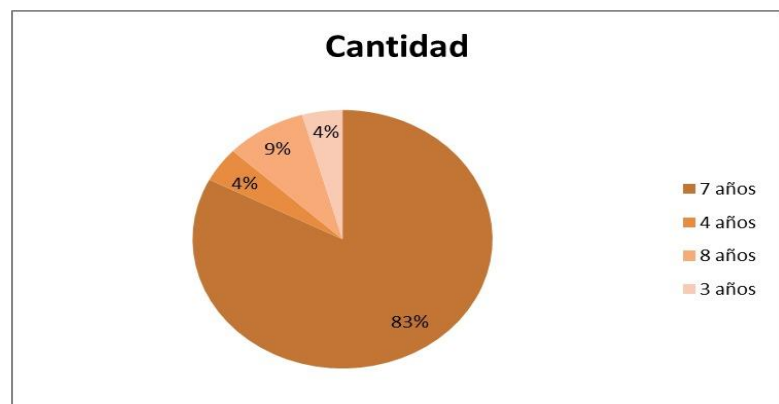
g) Transparencia. Es la disposición de los actores del Sistema Nacional de Acreditación a hacer públicos, de forma oportuna, veraz y válida, los resultados de la operación y gestión de sus funciones, mediante la rendición de cuentas y el acceso a la información.

mejoramiento continuo, la diversidad, equidad, multiculturalidad, la construcción de comunidades académicas a nivel regional, nacional e internacional, el desarrollo de proyectos y movilidades conjuntas en clave a dar respuestas urgentes en y para los territorios, la articulación y correlación entre el mundo académico y el mundo de la vida, entre otros alcances de lo que se llama calidad e los programas doctorales en este caso.

Desarrollo de la exploración documental para la identificación de perspectivas de investigación

El desarrollo de la exploración documental, como se menciona al inicio del texto, pretende identificar las perspectivas de la investigación que están presentes en los programas de Doctorado en Educación en Colombia, por lo tanto, la caracterización de la oferta, inicia con la duración comparativa, los énfasis que se desarrollan en cada uno de los doctorados, la ubicación geográfica y la producción académica y científica de los Grupos de Investigación que los respaldan. Haciendo un análisis de comparación de los doctorados en educación a nivel Nacional, se logró evidenciar en términos de vigencia que el 83% tiene una duración de siete (7) años de las 32 universidades abordadas en la revisión documental, para mayor correlación en la siguiente figura (2) se logra observar los porcentajes.

Figura 2. Duración promedio de los programas de doctorados en educación en Colombia



Fuente propia, 2023

h) Accesibilidad. Es la dimensión del derecho individual a la educación que permite ingresar al sistema educativo en condiciones de igualdad.

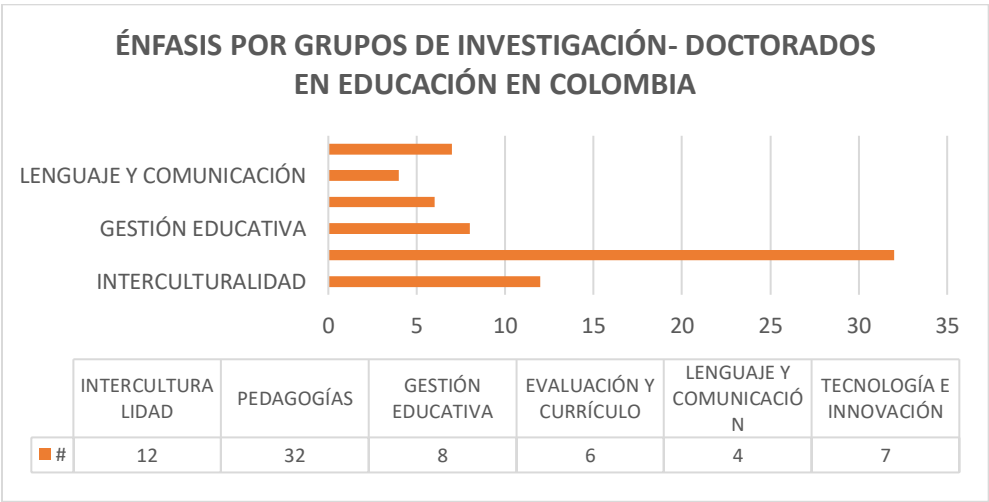
i) Diversidad. Es el reconocimiento de las particularidades diferenciadoras y únicas de la institución y del programa académico, frente a sus pares de referencia, y que enriquecen el sistema de educación superior sin afectar la calidad y la alta calidad.

En clave a lo expuesto, cabe indicar desde la estructura administrativa que es importante desde las instituciones de educación superior trabajar en pro de la calidad en los procesos académicos y el mejoramiento de las labores formativas, en tanto en niveles de formación como el doctorado, se tributa a la construcción e episteme, a la consolidación de niveles de pensamiento que repercutan si bien los campos y escuelas de pensamiento, también los contextos y territorios.

Perspectivas investigativas

Haciendo una revisión en clave a las producciones académicas e investigativas, las líneas y grupos de cada doctorado en educación a nivel de Colombia, se tiene que, el énfasis de los grupos de investigación de los doctorados en educación en Colombia a fecha del 2023 se centra en un 42% en el campo de las pedagogías, en un 15.8% en la interculturalidad, en la gestión educativa en un 10.5%, en el campo de la evaluación y el currículo en un 8.0%, en un 9,2% en tecnologías e innovación, y en un 9,2% en el lenguaje y las comunicaciones, acorde a la figura tres.

Figura 3. Énfasis por grupos de investigación en los doctorados en educación en Colombia

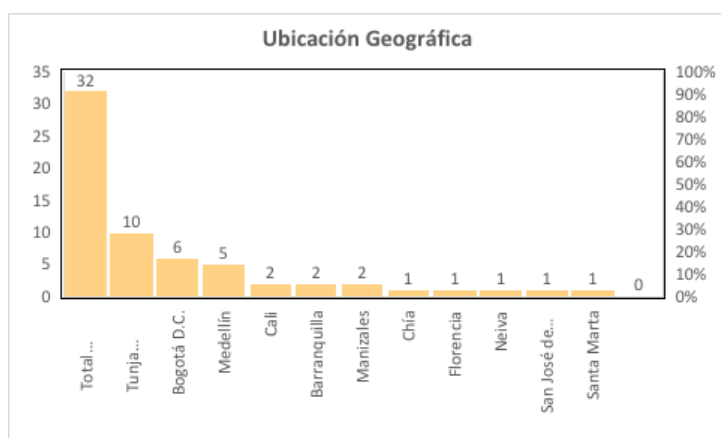


Fuente propia, 2023

Por otro lado, la localización geográfica de los programas, predominan más en RUDECOLOMBIA con el doctorado en ciencias de la educación, el cual prevalece en un 30%

ya que está en diferentes municipios del país, los cuáles son: Tunja (Boyacá), Barranquilla (Atlántico), Cartagena (Bolívar), Popayán (Cauca), Santa Marta (Magdalena), Pasto (Nariño), Armenia (Quindío), Ibagué (Tolima), y Pereira (Risaralda), De esta manera, en la Figura tres (3) se puede observar la ubicación geográfica de cada doctorado a Nivel Nacional.

Figura 4. Ubicación geográfica de los programas de doctorados en educación a Nivel Nacional



Fuente propia, 2023

Los doctorados en Colombia han venido haciendo un cambio transformador en la educación superior y el conocimiento, es por esto, que es importante conocer su origen como lo refiere Soto, D (2009) “Los doctorados en Colombia con el carácter de desarrollar investigación, son de reciente creación de finales del siglo XX. Estos se originan por el cambio en la concepción de la universidad y por la globalización del conocimiento” (p.152) de ahí que los procesos de gesta de conocimiento, vínculos sociales, con los territorios, la construcción de un pensamiento crítico y decolonial siguiendo a Walsh, sea preponderante cuando se abre una ventana para pensar en la educación superior y en este caso, en torno al quehacer y direccionamiento de los conocimientos que se permiten construir en educación.

Para el caso de esta revisión preliminar de los doctorados en educación en Colombia a la fecha del 2023, es importante destacar que, en términos de vigencia, en el 2019 se registra en el

SNIES el doctorado en educación en la Universidad de Antioquia, y el más joven está acorde al SNIES (2023) la Corporación universitaria de la Costa CUC.

Tabla 2. Vigencia acorde al SNIES (2023) de los doctorados en educación

NOMBRE INSTITUCIÓN	PROGRAMA	RECONOCIMIENTO DEL MINISTERIO	Fecha registro en SNIES
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	DOCTORADO EN EDUCACION	Acreditación de alta calidad	21/03/1998
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS		Registro calificado	08/03/2010
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y SOCIEDAD		02/12/2011
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	DOCTORADO EN EDUCACION		26/01/2012
UNIVERSIDAD DEL NORTE			31/07/2012
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	DOCTORADO EN EDUCACION MATEMATICA		29/08/2012
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	DOCTORADO EN EDUCACIÓN		25/04/2013
UNIVERSIDAD DE CALDAS			21/11/2014
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	DOCTORADO EN EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL		03/07/2014

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	03/07/2014
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES		24/07/2015
UNIVERSIDAD DE LA SABANA		25/07/2015
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA		08/10/2017
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI		26/06/2018
UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ	DOCTORADO EN EDUCACION	23/09/2019
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		20/12/2019
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA – UNIMAGDALENA		13/07/2020
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	DOCTORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA	15/10/2020
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES	05/11/2020

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	30/12/2020
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	20/01/2021

Por otro lado, la investigación en contextos universitarios les permite a los estudiantes conocer sobre su entorno, ampliar sus conocimientos, conocer nuevos paradigmas que pueden aportar para un cambio en la sociedad, además de conocer nuevos conceptos e ideas frente a la recurrencia de la tecnología, la ciencia, las transformaciones sociales, políticas, culturales, los contextos, territorios, epistemes y epistemologías que están en vanguardia y que obedecen ciertos retos y desafíos históricos y sociales.

De ahí que sea importante investigar para generar cambios significativos y adquirir nuevos saberes, como lo refiere Scribano, Gandia y Magallanes (2006) “investigar es aplicar categorías de interpretación a una realidad que no se nos presenta como unívoca y absoluta, por lo cual es susceptible a diferentes interpretaciones” (p.10). Por medio de la investigación se adquieren conocimientos, Pérez, M; Ocampo, F; Sánchez K, (2007) señalan que “La investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento” (p.2) Desde esta perspectiva la investigación en la educación superior juega un papel importante ya que es uno de los ejes de gestión para guiar la gestión de conocimiento en la educación superior, de ahí que cada institución requiera establecer un compromiso en torno a los recursos investigativos, las movilidades, los proyectos, las redes y la transformación el conocimiento que fortalezca e impulse el desarrollo inter e intra institucional, al igual que irrigue el territorio y los ritmos de vida de quienes investigan.

Los Grupos de investigación que respaldan la oferta de programas doctorales en educación, de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992, permite conocer lo que las instituciones educativas de educación superior deben ofrecer para llevar a cabo la aplicabilidad y modos de

enseñanza de los procesos de investigación, como lo refiere el Capítulo VII- del fomento, la inspección y vigilancia, en el Artículo 31⁷.

Vale la pena indicar que en la Resolución 1036 de 2004 se establece la importancia de seguir potenciando las capacidades de los estudiantes en pro de la implicancia no tan solo personal, sino también social, política, económica y cultural que de ella deviene, en ese sentido, los currículos requieren flexibilidad, coimplicancias desde la perspectiva intercultural. Un currículo político y crítico que ayude a dar elementos para la formación del sujeto.

En el Artículo 3 se invita a mirar el “el propósito de hacer efectiva la articulación entre docencia e investigación y de desarrollar en los estudiantes la cultura investigativa y el pensamiento crítico, así como coadyuvar al desarrollo educativo nacional, regional, institucional y de las comunidades educativas, las instituciones de educación superior” y en este camino, el MEN desde Colciencias crean estrategias para que se irrigen desde la educación básica hasta la educación universitaria busca “contribuir a la gestión de la actividad científica, tecnológica y de innovación” a partir de estímulos, becas, promoción de proyectos regionales, departamentales y nacionales, de tal manera que se siga invirtiendo en las dinámicas investigativas y se cree una “cultura” de la investigación en cada entidad institucional. De esta manera el MEN transforma el sistema educativo implementando las TIC, para potenciar a los jóvenes con pensamiento crítico, competentes y creativos, así como lo refiere el MEN Formar para la ciencia, la tecnología y la innovación.

Es importante mencionar que la investigación formativa conlleva a un trabajo en equipo el cual se debe desarrollar una interacción continua, como indica Miyahira, J (2009)

⁷ d) Adoptar medidas para fortalecer la investigación en las instituciones de Educación Superior y ofrecer las condiciones especiales para su desarrollo.

e) Facilitar a las personas aptas el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, al arte y a los demás bienes de la cultura, así como los mecanismos financieros que lo hagan viable.

g) Fomentar la producción del conocimiento y el acceso del país al dominio de la ciencia, la tecnología y la cultura.

De esta manera, en el Capítulo II Del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes). Artículo 37. Mencionan lo que deben fortalecer tanto en los investigadores como en el docente, ya que cumple un papel fundamental en el acompañamiento a través de los procesos de investigación.

i) Fomentar el desarrollo del pensamiento científico y pedagógico en Directivos y docentes de las instituciones de Educación Superior.

f) Fomentar la preparación de docentes, investigadores, directivos y administradores de la Educación Superior.

g) Promover el desarrollo de la investigación en las instituciones de Educación Superior.

La investigación formativa [...] desarrolla las capacidades necesarias para el aprendizaje permanente, necesario para la actualización del conocimiento y habilidades de los profesionales. [...] desarrolla en los estudiantes las capacidades de interpretación, de análisis y de síntesis de la información, y de búsqueda de problemas no resueltos, el pensamiento crítico y otras capacidades como la observación, descripción y comparación; todas directamente relacionadas también a la formación para la investigación. (p. 119)

En este sentido, la investigación en las universidades como sistema de gestión y transformación del conocimiento, cumplen un rol y responsabilidad con la sociedad. La invitación es trascender la mirada tradicional de investigar y posibilitar otras rutas y trayectos para hacer investigación, máxime cuando hablamos de diferencia, contextos, interculturalidad. Pedagogías otras, epistemes otras y sabidurías de los territorios.

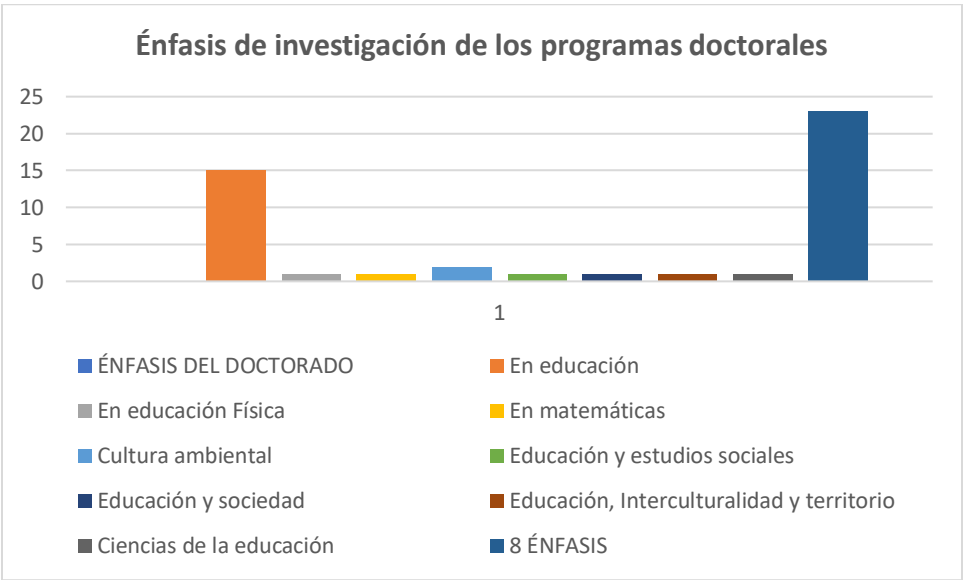
Becerra, Zárate y Rodríguez (2015) indican que,

[...] la universidad debe trascender de la idea tradicionalista de formación hacia un énfasis de gestor del conocimiento, que permita velar por la pertinencia pedagógica, el papel investigador de los profesores, la formación de profesionales en la estrategia de apropiación e innovación social y las reformas universitarias en clave a las tecnologías, con el propósito que la comunidad educativa y la sociedad en sí, se enriquezcan por la mejor vía de la producción intelectual generada por la Instituciones de Educación Superior. Es entonces, que la Gestión de la Investigación en la universidad se considera como la capacidad dinámica relevante de la institución y la principal impulsora del desarrollo de las capacidades y competencias en el conocimiento. (p.217)

Se busca entonces, promover la comprensión del mundo, desarrollar nuevas teorías, ayudar en la resolución de problemas. Investigar implica el saber ser de un proceso que garantice la implicancia de tipo teórico, documental o aplicado, pero que abra posibilidades y nuevos horizontes en el campo en este caso, de la educación. En este sentido, los doctorados en educación aportan a la creación de nuevos conocimientos, buscan nuevas soluciones a problemáticas que se dan dentro de campos disciplinares, abre escenarios para pensar críticamente, tomar postura frente al mundo, re crear otros conocimientos, campos, saberes, y

es en este sentido que se puede indicar que, los doctorados aquí abordados posibilitan ver sus campos de conocimiento o centros de atención.

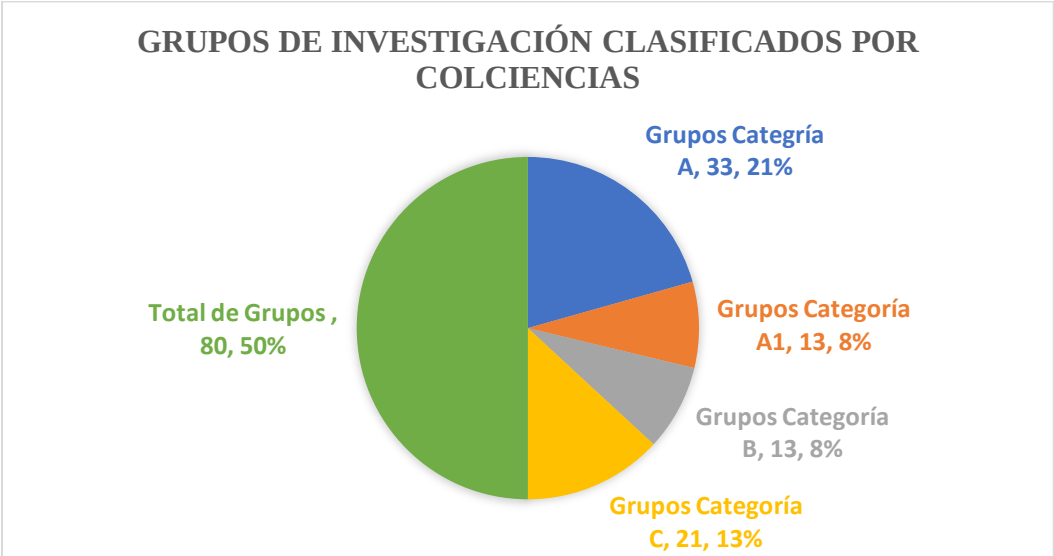
Figura 5 Comparativo entre campos de investigación en los doctorados en educación



Fuente propia, 2023

Se observa que si bien el campo de conocimiento, índole está en la educación, se derivan perspectivas de estudio como las matemáticas, la cultura ambiental, la sociedad, interculturalidad, etc., que recoge el centro y lugar desde donde dialoga el programa.

Figura 6 Temáticas investigativas y clasificaciones en Colciencias



Fuente propia, 2023

Los campos de mayor producción académica e investigativa de los doctorados como se ha venido diciendo, está en la pedagogía, la formación, los saberes situados, el sujeto y la producción de conocimiento. Se observa que el doctorado en RUDECOLOMBIA tiene mayor producción académica en el campo de la educación.

Conclusiones a manera de cierre/apertura

El trabajo exploratorio realizado a manera de revisión documental, permite identificar algunas perspectivas de la investigación en los Doctorados en Educación en Colombia, esto es en primer lugar, conforme a la denominación de los programas formativos, que el interés de abordar asuntos del saber y del conocimiento, descansan en los siguientes aspectos, tales como:

En primer lugar, los doctorados en educación en Colombia abordan los diferentes tópicos de interés relacionados con demandas sociales, políticas, económica y educativas; toda vez que las prácticas de los diferentes actores, comparten o se resisten, a través de su práctica, la construcción teórica y conceptual y los presupuestos congregados en torno a las políticas educativas y los lineamientos de los organismos que vigilan y controlan dicha actividad de

formación y de investigación. En este sentido, los doctorados en educación en Colombia se sitúan sus reflexiones, acciones e intencionalidades en los tópicos que se congregan en lo que se denomina lo educativo, concentrándose la oferta académica, tanto pública como privada en un 71% en los asuntos que son propios de dicho campo.

En segundo lugar, se establecen relaciones y vínculos con lugares y campos de discursivos de la cultura. Continúa en importancia, las ciencias de la educación, que se circunscribe al abordaje de la educación como objeto de estudio, respetando los criterios de cada saber disciplinar, tales como la pedagogía, antropología sociología, psicología, economía, política, entre otros saberes disciplinares, que dan cuenta de una estructura y organización propio de las ciencias sociales y las humanidades, que descansa en acervos teóricos y conceptuales y en perspectivas metodológicas inherentes a cada saber. Por últimos, la especialización de la educación en compartimentos como la educación física o la educación en matemáticas, asumen la necesidad de explorar los asuntos relacionados con la enseñanza y aprendizaje medidos por las didácticas.

En tercer lugar, los resultados del ejercicio exploratorio y descriptivo de la formación doctoral en educación, entrega que los programas que actualmente se ofertan en Colombia, en 32 universidades, 14 de ellas privadas y 9 públicas, precisando que el doctorado de Rudecolombia reúne las siguientes universidades públicas Magdalena, Quindío, Nariño-Atlántico, Cartagena, Tolima, Cauca y Tecnológica de Pereira y el Doctorado Interinstitucional que agrupa las universidades Pedagógica Nacional, Francisco José de Caldas y Univalle. La duración de la formación doctoral es en promedio de acuerdo con las estadísticas recolectadas es de 7 años, otras de 8 años y finalmente, las que lo proyectan a 3 o 4 años.

Cuarto, en cuanto a los Grupos de Investigación que soportan los programas doctorales en educación en Colombia, se cuenta con 80 grupos clasificados y reconocidos por Colciencias, con proporciones de 13 grupos en A1; seguidos de 33 grupos de investigación en A, que representa el 8% y los demás situados en B, que representa el 8% y 21 grupos en C, que expresa el 13%.

Quinto y en coherencia con el comentario anterior, la producción bibliográfica total de los grupos de investigación es aproximadamente de 390 aportes y contribuciones a la producción de nuevo conocimiento o de las distintas posibilidades que ofrece el Sistema de Ciencia, Tecnología e

Innovación, de los cuáles, Rudecolombia tiene una mayor producción, seguido por la universidad de Santo Tomas de Aquino, la universidad Surcolombia; Universidad de la Salle y la universidad de San Buenaventura, sede Cali, los cuales se enuncian en artículos, libros, capítulos de capítulos y ponencias a nivel nacional e internacional.

En sexto lugar, con la pretensión de identificar y caracterizar de manera preliminar las perspectivas de investigación de los doctorados en Educación en Colombia, se encuentra que los tópicos de interés de la investigación más destacados son los asuntos del conocimiento relacionados con lo pedagógico, de total de 100%, el ámbito que representa el 33% de las intencionalidades, manifestadas en los documentados consultados, seguido por los escenarios de la interculturalidad con un 12%, continúa aspectos relacionados con la gestión educativa con un 8%; la tecnología y la innovación con un 7%, evaluación y currículo con 6% y lenguaje y comunicación con un 4%; los demás tópicos no son tan representativos en cuanto al total de la oferta de programas.

Finalmente, es importante señalar que sí bien es cierto, el tópico de mayor interés es lo relacionado con lo pedagógico, la carga de significación y sentido que transita sobre lo que se comprende por ello, va desde considerar la pedagogía una disciplina científica cuyo objeto de estudio es la educación, objeto que también es entendido en función de diversos usos en la práctica discursiva, tales como: cultivar humanidad, formación, enseñanza, aprendizaje, escuela, socialización, transformación social, entre otros. Y lo pedagógico, no necesariamente está solo vinculado con las ciencias sociales y las humanidades, sino que transita en torno, a continuar el acto reflexivo sobre el tipo de hombre que se forma, el sentido de lo humano, los proyectos de socialización y las relaciones con la naturaleza y el cosmos; es decir, pensar que lo pedagógico expresa un significativo báculo con lo filosófico y lo cultural.

Referencias bibliográficas

- Arias-Zapata, D. A. (2020). Investigar, escribir y publicar. ¿Qué tan importante es para la universidad? Caso de estudio hasta el 2018. *Revista Comunicación, cultura y política*, 11, 110 – 148.
- Ávila, R. M., & Sánchez, R. M. M. (2012). ¿Publicar o no publicar? La importancia de las publicaciones en los programas doctorales. *REDIP. UNEXPO. VRB. Venezuela*. Vol. 2. No. 1 pp 56-67
- Becerra, L; Zárate, R; Rodríguez, D (2015). Gestión de la Investigación Universitaria: un escenario académico para la apropiación social del conocimiento. *Revista Internacional de Tecnología, Ciencia y Sociedad*. Vol. 4 N.2 pp. 215-226
- Miyahira, J (2009). La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado. *Rev Med Hered* 20 (3) pp. 119-122
- Pérez, M; Ocampo, F; Sánchez, K (20015). Aplicación de la metodología de la investigación para identificar las emociones. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. Vol. 6 N.11 pp. 2-22
- Rizo, M. (2017). Importancia de la investigación en la educación superior. [Revista ciencias de la educación y humanidades. Vol. 3 N.5 pp. 9-14](#)
- CNA. Acuerdo CESU 02 de 2020
- Decreto 1295 del 20 abril del 2010
- Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003
- Ley 30 de diciembre 28 de 1992
- MinCiencias, 2023
- Resolución 1036 de 22 de abril de 2004